

# CTERA aprobó la propuesta emanada de la paritaria nacional docente

En el día de la fecha, viernes 26 de febrero sesionó el Congreso Nacional de CTERA, con la presencia de los congresales de CTERA de todo el país. En el inicio del mismo la Secretaria General Sonia Alesso brindó un informe pormenorizado de las propuestas de la Paritaria Nacional Docente. "En el actual contexto esta propuesta salarial que hemos conseguido es fruto de la fortaleza y la historia de CTERA

En estos logros se ven reflejadas las jornadas históricas de la Carpa Blanca, nuestra lucha incansable por una Ley de Financiamiento Educativo, por la defensa de la Paritaria Nacional Docente. Hemos logrado romper el techo salarial que el gobierno nacional pretendía imponer a los trabajadores.

Sostenemos que la dilación de la Paritaria del sector docente ha provocado que aún varias provincias no tengan propuestas salariales que mejoren el poder adquisitivo del salario.

Desde CTERA vamos a exigir al Gobierno Nacional que intervenga con fondos para solucionar los conflictos y a los gobiernos provinciales que arbitren los medios para mejorar las propuestas salariales que hicieron a los sindicatos de base."

El Congreso Nacional de CTERA resolvió:

- Aprobación de lo actuado por la Junta Ejecutiva de CTERA en la Paritaria Nacional Docente y la propuesta Paritaria emanada de la misma.
- CTERA manifiesta su solidaridad activa con todas las provincias en conflicto.
- Exige al Gobierno Nacional su intervención con fondos

para solucionar todos los problemas.

- Declarar al Congreso de CTERA en sesión permanente para convocar a un nuevo Congreso en caso que no hay solución a los conflictos provinciales y jornada nacional de protesta acompañando activamente a las provincias en conflicto.
- Ratifica la petición para que todos los trabajadores de la educación sean eximidos del pago del Impuesto a las Ganancias, solicitando que ellos sea incorporado en la reforma que impulsa el Gobierno Nacional.
- Exigir al Gobierno Nacional que no se contabilice para el pago de ganancias del salario de los docentes los ítems referidos a: zona Patagónica, zona desfavorable, zona de frontera, ruralidad, material didáctico, transporte, refrigerio.
- Rechazar y repudiar el “item aula” implementado por el gobierno de Mendoza.
- Solidaridad con todos los trabajadores despedidos.
- Solidaridad ante las intimidaciones sufridas por CTERA cuando policías de civil ingresaron en nuestra sede
- Apoyo al compañero Roberto Baradel y su familia ante las amenazas recibidas.
- Repudiar el Protocolo de Seguridad y la criminalización de la protesta social.
- Jornada Nacional de Lucha el 4 de abril en un nuevo aniversario del asesinato de nuestro Compañero Carlos Fuentealba y por la actuación de la justicia neuquina de dar por extinguida la Causa Fuentealba II.
- Repudiar las políticas de ajuste y al pago a los fondos buitres.
- Rechazar y repudiar el “item aula” implementado por el gobierno de Mendoza.
- Participar en el acto del 24 de marzo en un nuevo aniversario del golpe cívico militar. Seguir exigiendo juicio y castigo a los responsables militares y civiles por el terrorismo de Estado.
- Exigir la libertad de trabajadores de la educación de

México encarcelados injustamente por pelear por sus derechos.

- Exigir cárcel efectiva a José Pedraza condenado por el crimen del Compañero Mariano Ferreyra.
  - Repudiar la presencia del Presidente de Estados Unidos Barak Obama el próximo 24 de marzo
- 
- 

## **Resoluciones de la Asamblea Provincial de AMSAFE**

La Asamblea Provincial de AMSAFE resolvió este jueves 25 de febrero el rechazo de la propuesta salarial que hiciera el gobierno santafesino y se decidieron medidas de fuerza que consistirán en un paro de 48 hs. el lunes 29 de febrero y martes 1º de marzo exigiendo la reapertura de la paritaria. Cada delegación definirá acciones de protesta a realizar durante las jornadas de paro.

Además la resolución de asamblea establece que, si no se produce la reapertura de la paritaria con una oferta que mejore la propuesta, se repetirá la medida de 48 hs. en la segunda semana de clases en días a definir.

Votaron 30.871 trabajadores de la educación de los cuales 28.505 se inclinaron por el plan de lucha.

Por su parte, sobre la situación nacional los assembleístas resolvieron exigir el cumplimiento y formalización de la propuesta salarial que hiciera el gobierno a la CTERA y los otros cuatro gremios que participan de la paritaria. En caso

de que el gobierno no efectivice la propuesta, se resolvió mandar a los congresales de AMSAFE a resolver en el marco del congreso medidas de acción directa.

Desde AMSAFE sostenemos que la lucha por defender el salario y las condiciones de trabajo de los docentes ha permitido romper el techo que pretendía romper el gobierno nacional.

Asimismo, se decidió repudiar lo ocurrido en la conferencia de prensa de CTERA en la que policías de civil ingresaron de incognito en el edificio interrogando a los presentes configurando un claro acto de amedrentamiento que deja en evidencia la política de criminalización de la protesta impulsada desde el gobierno nacional. En el mismo sentido, se declaró la solidaridad de AMSAFE con el compañero Roberto Baradel, Secretario General de SUTEBA en virtud de las amenazas que recibieran integrantes de su familia en un intento de intimidación en relación a la definición de la paritaria provincial.

---

---

## **Supervisores Inicial, Primaria y especial: Escalafones provisorios**

Informamos que se encuentran disponibles los escalafones provisorios a suplencias en el cargo de Supervisor Educación Inicial, Primaria y Modalidad Especial 2016. Hasta el 08 de marzo se extiende el período para que los aspirantes puedan

efectuar sus reclamos a través de correo electrónico en la Junta de Escalafonamiento correspondiente.

[ENLACE: ESCALAFONES PROVISORIOS](#)

[MÁS INFORMACIÓN](#)

---

---

# **Solidaridad con Roberto Baradel**

Expresamos nuestra solidaridad con el compañero Roberto Baradel, Secretario General del SUTEBA ante la serie de amenazas sufridas recientemente por su familia. Amenazas de muerte a sus hijos y campañas de difamación sobre su persona, son situaciones que pensábamos que no íbamos a vivir nuevamente en nuestro país. Lamentablemente este nuevo escenario nacional, personajes nefastos vuelven a tener si no el amparo, al menos un guiño desde el poder.

Son los mismos que el viernes pasado enviaron a supuestos policías de civil a la conferencia de prensa de nuestra Confederación intentando intimidar a los compañeros y compañeras docentes de todo el país. Ante esta situación desde la provincia de Santa Fe queremos expresar nuestra solidaridad con "Robi" Baradel y con todos aquellos que están siendo víctimas de situaciones similares.

---

---

# **Asamblea departamental ampliada**

Invitamos a los compañeros y las compañeras docente del Departamento Constitución, a la Asamblea Departamental ampliada a realizarse mañana martes 23 a las 10:30 hs en nuestra sede de Lisandro de la Torre 587 Villa Constitución, para debatir acerca de la propuesta paritaria.

---